



Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.



JACUERO DEL CIASS	N/A	SESIÓN DEL CIASS	N/A	VIGENCIA DEL CONTRATO							
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO SA-01969TR20-181-2015			DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA	MES	AÑO
FUNDAMENTO	134 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 42 Y 45 DE LA LAMASP Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA			TIPO DE CONTRATO		DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO		OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO	GERRADO (X)		ABIERTO ( )		FECHA:	21/10/2015		FECHA
	23	OCTUBRE	2015					CUENTA:	42060403		N/A

PROVEEDOR	TECNOLOGÍA CROMATOGRÁFICA, S.A. DE C.V.	R.F.C.	TOR870325PF25		REGISTRO PATRONAL IMSS	Y64-12652-10-6
DOMICILIO	AVENIDA PATRIOTISMO NÚMERO 767 EDIFICIO A 301, COLONIA MIXCOAC, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03910 MÉXICO, DISTRITO FEDERAL					
TELÉFONOS:	1518-0161 EXT. 107	FAX	1518-0161 EXT. 108	CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@tecrom.com, elvira.ramos@tecrom.com y alejandro.serra@tecrom.com y	
ESCRITURA PÚBLICA:	47,868	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	25 DE MARZO DE 1987	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO GERARDO CORREA ETCHEGARAY	
NOTARÍA PÚBLICA	89 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	97500			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA, MANUFACTURA, FABRICACIÓN Y COMERCIO EN GENERAL DE TODA CLASE DE TECNOLOGÍA Y ELEMENTOS PARA FILTRACIÓN, REACTIVOS QUÍMICOS, DISOLVENTES, PÁPELES INDICADORES COLORIMÉTRICOS, COLUMNAS PARA CROMATOGRÁFICAS, EQUIPOS MECÁNICOS, ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE ANÁLISIS, Y EN GENERAL TODO TIPO DE MAQUINARIA, EQUIPO, ARTICULOS, HERRAMIENTAS, REFACCIONES, ACCESORIOS Y MATERIALES PARA LABORATORIOS ANALÍTICOS, INDUSTRIALES, CLÍNICOS Y DE INVESTIGACIÓN.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ALEJANDRO GABRIEL SERRA VILLAGÓMEZ	ESCRITURA PÚBLICA	34,442	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	21 DE MARZO DE 2012	
NOTARIO PÚBLICO	LUIS ALBERTO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ	NOTARÍA PÚBLICA	75 DEL ESTADO DE MÉXICO	FOLIO MERCANTIL	97500*	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	20 (VEINTE) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ADJUDICACIÓN, BIENES NACIONALES 45 (CUARENTA Y CINCO) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ADJUDICACIÓN, BIENES DE IMPORTACIÓN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2 (DOS).	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	JOSÉ URBANO FONSECA NÚMERO 6, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, CÓDIGO POSTAL 07760, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.		PLAZO PARA PAGO	DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL
OBJETO DEL CONTRATO			IMPORTE DEL CONTRATO SIN IVA.			IVA.
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO PARA LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS GRUPO III PARA EL EJERCICIO 2015.			\$200,854.14		0% ( )	16% (X)
			(DOSCIENTOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 14/100 M.N.)			

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

TECNOLOGÍA CROMATOGRÁFICA, S.A. DE C.V.

INGENIERO PABLO ARENAS RAMÍREZ  
 APODERADO LEGAL

DOCTOR RODOLFO A. DE MUJICA MACÍAS  
 TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS

ALEJANDRO GABRIEL SERRA VILLAGÓMEZ  
 APODERADO LEGAL

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

6/NOVIEMBRE/2015  
 JASSIAA/UNIDAD/CPDA

LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato Número  
**D5M1135**

**ANEXO 1**

**“DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO”**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 2 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

027

DIRECCION DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA  
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000594681-2015

Dictamen de Inversión

Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

09	Distrito Federal Nivel Central
099001	Oficinas Centrales
200040	CoordServAdministyMejoraProces

Concepto:

OFICIO 2388 RECIBIDO EL 20/10/2015 PARA MATERIAL DE LABORATORIO

Fecha Elaboración: 21/10/2015

Total Comprometido (en pesos): \$ 2,140,888.00  
 Cuenta: 42060403 Material de laboratorio Unidad de Información: 099001 Centro de Costos: 200070

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos):											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,140.9	0.0	0.0
DISPONIBLE (en miles de pesos):											
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	66.7	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Lic. Armando Rivera Téllez

Jefe de la División de Gestión Presupuestaria

DIA	MES	AÑO

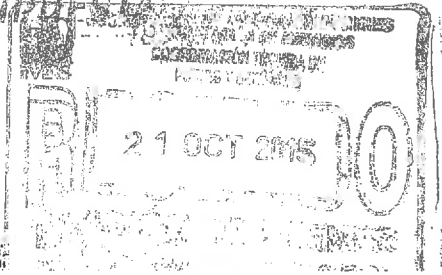
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. \_\_\_\_\_

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS): \$ \_\_\_\_\_ .00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA  
 DIVISIÓN DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA  
 CERTIFICACION PRESUPUESTARIA



Clave: 6170-009-001

SIN TEXTO



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato Número  
**D5M1135**

## **ANEXO 2**

### **"TÉRMINOS Y CONDICIONES"**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



SIN TEXTO



“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

**TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO PARA LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS DURANTE EL EJERCICIO 2015, PARA EL ANÁLISIS DE LOS INSUMOS PARA LA SALUD ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

**LUGAR DE ENTREGA.-** El proveedor se obliga a entregar al Instituto, los bienes en José Urbano Fonseca Núm. 6 Colonia Magdalena de las Salinas, México, D. F., CP 07760 Delegación Gustavo A. Madero, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, previa coordinación con el Licenciado José Antonio Ochoa Rodríguez, Responsable de Proyecto B en la División de Control y Sistemas de la Coordinación de Control Técnico de Insumos, al teléfono directo 57.54.65.90 y al conmutador 57.47.35.00, extensión 25133.

**PLAZO DE ENTREGA.-** Las entregas se realizarán con un plazo de 20 días naturales posteriores al fallo tratándose de bienes nacionales y de 45 días naturales cuando se trate de bienes de importación.

Los proveedores, podrán entregar los bienes antes del vencimiento del plazo establecido para tal efecto, previa conformidad por escrito del área solicitante.

**CONDICIONES DE ENTREGA.-** Todos los productos deben ir acompañados de su certificado de calidad y hojas de seguridad en donde se indique la fecha de caducidad (en caso de que aplique). Los reactivos químicos deben ser grado reactivo (ACS), con al menos 98% de pureza independientemente de la concentración. En caso de que la descripción del cuadro básico no indique la concentración, esta deberá ser la concentración máxima dada la naturaleza del reactivo.

Para el caso de **Reactivos de Diagnóstico y Medios de Cultivo** deben tener por lo menos dos años de caducidad, en caso de que la caducidad sea menor a dos años el proveedor debe comprometerse a canjear los productos que lleguen a la fecha de caducidad y no se hayan consumido, los reactivos que constituyen un equipo deben ser del mismo lote y fecha de caducidad.

Para el caso de **Reactivos de Diagnóstico y Reactivos para la prueba de Endotoxinas bacterianas** deben entregarse a solicitud de esta Coordinación con tiempos de entrega de no más de 15 días posteriores a la misma.

Los productos que requieran refrigeración (2 a 8 °C) deben entregarse en condiciones que garanticen su estabilidad.

Para el caso de **Reactivos de Diagnóstico y Materiales de Referencia** (controles, calibradores, sueros control, estándares de calidad, factores de coagulación y cualquier otro producto que sirva como material de referencia) deben presentar documentos que avalen su trazabilidad a patrones o materiales de referencia de la mejor calidad metroológica existente, además de indicar su incertidumbre.



"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Oficio Núm. 09-A3-61-61-1-2070/

Las **Cepas de Referencia** deben tener no más de dos pases de la cepa original.

En el caso de **Material de Vidrio Volumétrico Clase "A"** cada clave entregada, deberá ser del mismo lote.

El Proveedor deberá entregar junto con los Bienes: la Remisión en la que se indique el número de contrato que ampara dichos bienes, señalar el número de partidas, claves del bien, descripción de los bienes, unidad de presentación, marca, fecha de caducidad, cantidad entregada, precio unitario e importe.

El Proveedor se obliga a cubrir todos los gastos y absorber los riesgos que impliquen el traslado, maniobras de carga y descarga, hasta el sitio de entrega.

En el caso en el que la descripción del producto se indique una marca en específico, el proveedor podrá ofertar otra marca siempre y cuando demuestre con un certificado del producto dentro de la propuesta técnica, que éste cumple cabalmente con las características del producto solicitado; de lo contrario el proveedor deberá cumplir exactamente con lo indicado en la descripción del producto

**VIGENCIA.-** A partir de la fecha de la formalización del contrato al 31 de diciembre de 2015.

**CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.-** Los criterios que aplicarán para evaluar las proposiciones, se basarán en la información documental presentada por los licitantes, observando para ello lo previsto en el artículo 36 en lo relativo al criterio binario y 36Bis, fracción II, de la LAASSP.

**PRECIO.-** Los licitantes deberán cotizar los bienes con precios fijos, que estarán vigentes a partir de la fecha de presentación de sus proposiciones y durante la vigencia del contrato.

**PAGOS.-** El pago se realizará dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura por parte del proveedor en la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, dependiente de la Dirección de Finanzas, sita en Tiburcio Montiel No. 15 Planta Baja, Colonia San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, México, D. F., C. P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 13:00 horas. La factura se presentará en original reuniendo los requisitos fiscales vigentes, descripción pormenorizada de los bienes de acuerdo a lo contratado, precios unitarios, subtotal, I.V.A., importe total, firma del Proveedor y del Dr. Rodolfo A. De Mucha Macías, número de contrato, periodo de la entrega, así como la respectiva Remisión que deberá contener la firma, nombre y matrícula de la persona que reciba el bien, asimismo deberá anexar copias del contrato, póliza de la garantía de cumplimiento y garantía de los bienes. Previo a la presentación de la Factura en la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, el proveedor deberá acudir al Área de Recursos Financieros dependiente de la Dirección de Prestaciones Médicas, sita en Hamburgo No. 18, sótano, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F., C. P. 06600, para recabar el sello de afectación presupuestal correspondiente.

"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Oficio Núm. 09-A3-61-61-1-2070/

**ANTICIPOS Y PAGOS PARCIALES.**- No se otorgaran anticipos ni pagos parciales.

**IMPUESTOS Y DERECHOS.**- Todos los impuestos y derechos que causen los contratos, serán pagados por el proveedor, a excepción del IVA, que será pagado por el Instituto.

**GARANTÍA DE LOS BIENES.**- El proveedor deberá entregar junto con los bienes una garantía de fabricación con cobertura amplia por 24 meses, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá entregar al Instituto por escrito en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal de éste y a entera satisfacción del Instituto.

El Instituto, por conducto de la Coordinación de Control Técnico de Insumos, podrá solicitar al proveedor, la reposición de los bienes que presenten defectos a simple vista, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o sus anexos o vicios ocultos, debiendo notificar al proveedor dentro del periodo de 3 (tres) días hábiles siguientes al momento en que se haya percatado del vicio o defecto.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

Se comprometerá a dar atención inmediata cuando se le requiera por algún mal funcionamiento, defecto, vicios ocultos o solicitar información.

**PÉNAS CONVENCIONALES.**- El Instituto aplicará una pena convencional por cada día de atraso en la prestación del servicio por el equivalente al 2.5%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, en cada uno de los supuestos siguientes:

- Cuando el proveedor no preste el servicio conforme al plazo establecido en el presente contrato. En este supuesto la aplicación de la pena convencional podrá ser hasta por un máximo de 4 (cuatro) días como entrega con atraso.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor del servicio prestado con atraso, y de manera proporcional al importe de la garantía de cumplimiento. La suma de las penas convencionales no deberá exceder el importe de dicha garantía.

El proveedor autorizará al Instituto a descontar las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir al propio proveedor.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.



"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Oficio Núm. 09-A3-61-61-1-2070/

**DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA.-** La Coordinación requirente designa al Licenciado José Antonio Ochoa Rodríguez, Responsable de Proyecto B en la División de Control y Sistemas, como representante para asistir a los eventos que se deriven del procedimiento del servicio solicitado.

**RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.-** La persona responsable para la Administración del contrato, es el Titular de la Coordinación de Control Técnico de Insumos, Doctor Rodolfo A. de Mucha Macías.

Atentamente,

*Rodolfo A. de Mucha Macías*  
Doctor Rodolfo A. de Mucha Macías  
Coordinador

RAMM/JAOR



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES**  
**Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

**Contrato Número**  
**D5M1135**

### **ANEXO 3**

**“PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA Y ACTA DE ADJUDICACIÓN”**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **8** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

TECNOLOGIA CROMATOGRAFICA S.A. DE C.V. RFC: TCR870325PZ5

ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA SA-019GYR120-T81-2015  
COBERTURA DE LOS TRATADOS ELECTRONICA:

FECHA: MÉXICO D.F. 15 DE OCTUBRE 2015

NOMBRE DE LA EMPRESA: TECNOLOGIA CROMATOGRAFICA S.A. DE C.V.

FABRICANTE ( )  
DISTRIBUIDOR(X )

No. DE PREI IMSS: 0000122963

DOMICILIO: AV. PATRIOTISMO No. 767 TORRE A 301 COLONIA MIXCOAC, DELEGACION: BENITO JUAREZ, MEXICO D.F.

R. F. C. TCR870325PZ5

TEL: (55) 1518-0161 EXT. 107-108

FAX: (55) 1518-0161

CORREO ELECTRONICO: licitaciones@tecrom.com

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( X ) MEDIANA ( ) GRANDE ( )

PARTIDA	CLAVE				DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN			PAÍS DE ORIGEN	NOMBRE Y RFC DEL FABRICANTE	MARCA	CANTIDAD TOTAL	
	GPO	GEN	ESP	DIF		UNIDAD	CANT	TIPO					
1	090	671	1452	00	01	ALCOHOL BENCILICOFRASCO CON 1 L.	FCO	1	FCO	EUA	Alfa Aesar Johnson Matthey Company	ALFA AESAR 41218/1	2
2	090	671	4092	00	01		FCO	500	GRO	EUA			5
3	090	671	4183	00	01		FCO	1	FCO	EUA			1
4	090	681	5545	00	01	ACIDO ACETICO 1000 ML NO. DECATALOGO 63.1	FCO	1	FCO	EUA	Alfa Aesar Johnson Matthey Company	ALFA AESAR 33252/1	7
5	090	671	7061	00	01	M-CRESOL 99 %.	FCO	250	GRO	EUA	Alfa Aesar Johnson Matthey Company	ALFA AESAR A10733/250	1
6	090	780	0627	00	01	SULFADIAZINA DE PLATA, ESTANDAR PRIMARIO, FRASCO CON 200MG CAT. USP 61260.	FCO	1	FCO	EUA	The United States Pharmacopeial Convention	USP	1
7	090	782	0260	00	01	CEFOTAXINA SODICA. ESTANDARPRIMARIO. CATALOGO USP NUME-RO 9790.	FCO	200	MG.	EUA	The United States Pharmacopeial Convention	USP	1
8	090	782	0625	00	01	DIFENHIDRAMINA CLORHIDRATO, USP, CAT.: 1218005	FCO	200	MG.	EUA	The United States Pharmacopeial Convention	USP	1
9	090	785	0914	00	01	METRONIDAZOL STD USP CAT. 1442009	FCO	1	FCO	EUA	The United States Pharmacopeial Convention	USP	1
10	090	785	0499	01	01	CLORHIDRATO DE AMIODARONA STD FEUM, 350 MG, NO. DE CODIGO:19774-82-4 PRESENTACION: FCO CON 350 MG USP LO MANEJA	FCO	350	MG.	EUA	The United States Pharmacopeial Convention	USP	1

1225



**TECROM****GROUP****ANEXO "A" GRUPO III****FORMATO DE PROPUESTA TECNICA**

TECNOLOGIA CROMATOGRAFICA S.A. DE C.V.

RFC: TCR870325PZ5

PARTI DA	CLAVE				DESCRIPCION	PRESENTACION			PAIS DE ORIGEN	NOMBRE Y REG DEL FABRICANTE	MARCA	CANTIDAD TOTAL	
	GPO	GEN	ESP	DIF		VAR	UNIDA D	CANT					TIPO
					EN 200 MG SOLAMENTE								
11	090	785	5639	00	01	BROMOHIDRATO DE DEXTROMETORFANO	FCO	1	FCO	EUA	The United States Pharmacopeial Convention	USP	
12	090	785	5647	00	01	DOBUTAMINA CLORHIDRATO, USP, CAT. 22450-7.	FCO	1	FCO	EUA	The United States Pharmacopeial Convention	USP	1
13	090	785	5654	00	01	DICLOFENACO COMPUESTO RELACIONADO A (N-(2,6- DICHLOROPHENYL) INDOLIN-2-ONE), STD USP NO. CAT 1188811 PRESENTACION: FCO CON 25 MG	FCO	25	MG.	EUA	The United States Pharmacopeial Convention	USP	1
14	090	785	5969	00	01	LACTATO DE SODIO, SUSTANCIA DE REFERENCIA, CATALOGO USP 61430- 8, FRASCO CON 200 MILIGRAMOS.	FCO	1	FCO	EUA	The United States Pharmacopeial Convention	USP	1
15	090	785	5985	00	01	CLORHIDRATO DE OXPRENOLOL STD USP CAT. 1483505	FCO	1	FCO	EUA	The United States Pharmacopeial Convention	USP	1
16	090	785	6249	00	01	CLORHIDRATO DE FLUOXETINA STD FEUM, 200 MG, NO. DE CODIGO:59333-67-4 PRESENTACION: FCO CON 200 MG	FCO	200	MG.	EUA	The United States Pharmacopeial Convention	USP	2
17	090	785	6694	00	01	ACIDO ASCORBICO. SUSTANCIA DE REFERENCIA USP, CATALOGO 1043003. FRASCO CON 1 G	FCO	1	FCO	EUA	The United States Pharmacopeial Convention	USP	2
18	090	785	6900	00	01	PENICILINA G PROCAINA, SUSTANCIA DE REFERENCIA USP, CATALOGO 1502552. FRASCO CON 200 MG.	FCO	1	FCO	EUA	The United States Pharmacopeial Convention	USP	1
19	090	785	6918	00	01	PENICILINA G SODICA, SUSTANCIA DE REFERENCIA USP, CATALOGO 1502701. FRASCO CON 200 MG. USP <b>LO MANEJA SOLO EN 150 MG</b>	FCO	1	FCO	EUA	The United States Pharmacopeial Convention	USP	1
20	090	785	6926	00	01	PENICILINA V POTASICA, SUSTANCIA DE REFERENCIA USP, CATALOGO	FCO	1	FCO	EUA	The United States Pharmacopeial Convention	USP	1

12224

TECNOLOGIA CROMATOGRAFICA S.A. DE C.V.

RFC: TCR870325PZ5

PARTIDA	CLAVE				PRESENTACION			PAIS DE ORIGEN	NOMBRE Y RFC DEL FABRICANTE	MARGA	CANTIDAD TOTAL
	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	UNIDAD				
						1504503. FRASCO CON 200 MG.					
21	090	785	6934	00	01	TIMOLOL MALEATO, SUSTANCIA DE REFERENCIA USP, CATALOGO 1667406. FRASCO CON 200 MG.	FCO	1	FCO	USP	1
22	090	785	7056	00	01	CILASTATINA AMMONIUM STD USP CATT: 1134051. FCO CON 100 MG.	FCO	1	FCO	USP	1
23	090	785	7247	00	01	IMPENEM MONOHDRATO STD USP CAT: 1337809.FCO CON 100 MG	FCO	1	FCO	USP	1
24	090	785	7437	00	01	COMPUESTO RELACIONADO C DE RANITIDINA USP	FCO	50	MG.	USP	3
25	090	785	7452	01	01	RIBOFLAVINA STD USP, 200 MG, NO. CAT. 1603006 PRESENTACION: FCO CON 200 MG	FCO	200	MG.	USP	1
26	090	785	7817	00	01	BROMURO DE VECURONIO STD USP CAT.1711155	FCO	50	MG.	USP	1
27	090	785	8047	00	01	COMPUESTO RELACIONADO C DE BROMURO DE VECURONIO STD USP CAT. 1711188 USP LO MANEJA SOLO EN 15 MG	FCO	25	MG.	USP	1
28	090	785	8179	00	01	KETOROLACO DE TROMETAMINA ESTÁNDAR USP CAT NO. 1356665	FCO	200	MG.	USP	1
29	090	785	8419	00	01	BACITRACINA ZINC, STD USP, CAT. 1048007 PRESENTACION: FCO CON 200 MG	FCO	200	MG.	USP	1
30	090	785	8427	00	01	CLORHIDRATO DE PIRIDOXINA, USP, CAT. 1587001 PRESENTACION: FCO CON 200 MG	FCO	200	MG.	USP	1
31	090	785	8591	00	01	ACIDO VALPROICO COMPUESTO RELACIONADO A, STD USP, CAT: 1708729 PRESENTACION: FCO CON 0.25 ML	FCO	0.25	ML.	USP	1

1223

**TECROM****GROUP****ANEXO "A" GRUPO III****FORMATO DE PROPUESTA TECNICA**

TECNOLOGIA CROMATOGRAFICA S.A. DE C.V.

RFC: TCR870325PZ5

PARTI DA	CLAVE				DESCRIPCION	PRESENTACION			PAIS DE ORIGEN	NOMBRE Y RRC DEL FABRICANTE	MARCA	CANTIDAD TOTAL	
	GPO	GEN	ESP	DIF		VAR	UNIDA D	CANT					TIPO
32	090	785	8997	00	01	CEFUROXIMA SODICA MATERIAL DE REFERENCIA USP LOTE VIGENTE NO. DE CATALOGO 1098209.	Frasco	200	Miligra mo	EUA	The United States Pharmacopeial Convention	USP	1
33	090	785	9003	00	01	ACETATO DE CLORHEXIDINA, SUSTANCIA DE REFERENCIA USP, NO. DE CATALOGO. 1111103 LOTE VIGENTE.	Frasco	200	Miligra mo	EUA	The United States Pharmacopeial Convention	USP	1
34	090	785	9284	00	01	MANITOL MATERIAL DE REFERENCIA USP NUMERO DE CATALOGO 1375105. USP LO MANEJA SOLO EN 1.5 GR	FCO	200	Miligra mo	EUA	The United States Pharmacopeial Convention	USP	1

- En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta adjudicación directa.

De conformidad con lo dispuesto por el numeral 29 del "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET", acepto que, en caso de que el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la entidad, éstas se tendrán como no presentadas."

**MANIFESTAMOS QUE ACEPTAMOS LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO B DE LA PRESENTE CONVOCATORIA**

**Bajo protesta de decir verdad,**

\_\_\_\_\_  
ALEJANDRO GABRIEL SERRA VILLAGOMEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

2222



**ANEXO "C" GRUPO III**  
**FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA**

TECNOLOGIA CROMATOGRAFICA S.A. DE C.V. R.F.C: TCR870325PZ5

ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA SA-019GYR120-T81-2015  
 COBERTURA DE LOS TRATADOS ELECTRÓNICA: MÉXICO D.F. 15 DE OCTUBRE 2015  
 NOMBRE DE LA EMPRESA: TECNOLOGIA CROMATOGRAFICA S.A. DE C.V. No. DE PREI IMSS: 0000122963  
 FABRICANTE ( )  
 DISTRIBUIDOR(X )  
 DOMICILIO: AV. PATRIOTISMO No. 767 TORRE A 301 COLONIA MIXCOAC, DELEGACIÓN: BENITO JUAREZ, MEXICO D.F.  
 R. F. C. TCR870325PZ5 TEL.: (55) 1518-0161 EXT. 107-108 FAX: (55) 1518-0161 CORREO licitaciones@tecrom.com

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( X ) MEDIANA ( ) GRANDE ( )

PARTIDA	CLAVE				PRESENTACIÓN			PAIS DE ORIGEN	NOMBRE Y RFC DEL FABRICANTE	MARCA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	UNIDAD	CANT						
1	090	671	1452	00	01	FCO	1	FCO	Alfa Aesar Johnson Matthey Company	ALFA AESAR 41218/1	2	2487.63	\$4,975.26
2	090	671	4092	00	01	FCO	500	GRO			5		\$0.00
3	090	671	4183	00	01	FCO	1	FCO			1		\$0.00
4	090	681	5545	00	01	FCO	1	FCO	Alfa Aesar Johnson Matthey Company	ALFA AESAR 33252/1	7	1179.71	\$8,257.97
5	090	671	7061	00	01	FCO	250	GRO	Alfa Aesar Johnson Matthey Company	ALFA AESAR A10733/250	1	746.87	\$746.87
6	090	780	0627	00	01	FCO	1	FCO	The United States Pharmacopeial Convention	USP	1	4,153.33	\$4,153.33
7	090	782	0260	00	01	FCO	200	MG.	The United States Pharmacopeial Convention	USP	1	4,153.33	\$4,153.33
8	090	782	0625	00	01	FCO	200	MG.	The United States Pharmacopeial Convention	USP	1	4,153.33	\$4,153.33

**TEOROM****GROUP**

TECNOLOGIA CROMATOGRÁFICA S.A. DE C.V.

RFC: TCR870325PZ5

ANEXO "C" GRUPO III

FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA

PART IDA	CLAVE					PRESENTACIÓN		PAIS DE ORIGEN	NOMBRE Y RFC DEL FABRICANTE	MARCA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA	
	QPO	GEN	ESP	DIF	VAR	UNIDAD	CAN T							TIPO
9	090	785	0914	00	01	FCO	1	FCO	EUA	The United States Pharmacopel Convention	USP	1	4,153.33	\$4,153.33
10	090	785	0499	01	01	FCO	350	MG.	EUA	The United States Pharmacopel Convention	USP	1	4,339.22	\$4,339.22
11	090	785	5639	00	01	FCO	1	FCO						\$0.00
12	090	785	5647	00	01	FCO	1	FCO	EUA	The United States Pharmacopel Convention	USP	1	4,153.33	\$4,153.33
13	090	785	5654	00	01	FCO	25	MG.	EUA	The United States Pharmacopel Convention	USP	1	12,962.02	\$12,962.02
14	090	785	5969	00	01	FCO	1	FCO	EUA	The United States Pharmacopel Convention	USP	1	4,153.33	\$4,153.33
15	090	785	5985	00	01	FCO	1	FCO	EUA	The United States Pharmacopel Convention	USP	1	4,339.22	\$4,339.22
16	090	785	6249	00	01	FCO	200	MG.	EUA	The United States Pharmacopel Convention	USP	2	4,339.22	\$8,678.44
17	090	785	6694	00	01	FCO	1	FCO	EUA	The United States Pharmacopel Convention	USP	2	4,153.33	\$8,306.66
18	090	785	6900	00	01	FCO	1	FCO	EUA	The United States Pharmacopel Convention	USP	1	4,153.33	\$4,153.33
19	090	785	6918	00	01	FCO	1	FCO	EUA	The United States Pharmacopel Convention	USP	1	4,153.33	\$4,153.33
20	090	785	6926	00	01	FCO	1	FCO	EUA	The United States Pharmacopel Convention	USP	1	4,153.33	\$4,153.33



**TECROM****GROUP****ANEXO "C" GRUPO III****FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA**

TECNOLOGIA CROMATOGRAFICA S.A. DE C.V.

RFC: TCR870325PZ5

PART IDA	CLAVE				PRESENTACION			PAIS DE ORIGEN	NOMBRE Y RFC DEL FABRICANTE	MARCA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	UNIDAD	CAN T						
21	090	785	6934	00	01	FCO	1	FCO	The United States Pharmacopeial Convention	USP	1	4,153.33	\$4,153.33
22	090	785	7056	00	01	FCO	1	FCO	The United States Pharmacopeial Convention	USP	1	4,153.33	\$4,153.33
23	090	785	7247	00	01	FCO	1	FCO	The United States Pharmacopeial Convention	USP	1	4,153.33	\$4,153.33
24	090	785	7437	00	01	FCO	50	MG.	The United States Pharmacopeial Convention	USP	3	12,962.02	\$38,886.06
25	090	785	7452	01	01	FCO	200	MG.	The United States Pharmacopeial Convention	USP	1	4,153.33	\$4,153.33
26	090	785	7817	00	01	FCO	50	MG.	The United States Pharmacopeial Convention	USP	1	4,153.33	\$4,153.33
27	090	785	8047	00	01	FCO	25	MG.	The United States Pharmacopeial Convention	USP	1	12,962.02	\$12,962.02
28	090	785	8179	00	01	FCO	200	MG.	The United States Pharmacopeial Convention	USP	1	4,339.22	\$4,339.22
29	090	785	8419	00	01	FCO	200	MG.	The United States Pharmacopeial Convention	USP	1	4,153.33	\$4,153.33
30	090	785	8427	00	01	FCO	200	MG.	The United States Pharmacopeial Convention	USP	1	4,153.33	\$4,153.33
31	090	785	8591	00	01	FCO	0.25	ML.	The United States Pharmacopeial Convention	USP	1	12,962.02	\$12,962.02
32	090	785	8997	00	01	Frasco	200	Miligramo	The United States Pharmacopeial Convention	USP	1	4,153.33	\$4,153.33

240

**TECROM****GROUP****ANEXO "C" GRUPO III****FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA**

TECNOLOGIA CROMATOGRAFICA S.A. DE C.V.

RFC: TCR870325PZ5

PART IDA	CLAVE				PRESENTACIÓN		PAIS DE ORIGEN	NOMBRE Y RFC DEL FABRICANTE	MARCA	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	UNIDAD						
33	090	785	9003	00	01	Frasco	EUA	The United States Pharmacopetal Convention	USP	1	4,339.22	\$4,339.22
34	090	785	9284	00	01	FCO	EUA	The United States Pharmacopetal Convention	USP	1	4,153.33	\$4,153.33
SUB TOTAL												\$200,854.14
16% IVA												\$32,136.66
TOTAL												\$232,990.80

IMPORTE TOTAL EN LETRA SIN IVA

(DOSCIENTOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 14/100 M.N)

## NOTAS:

- El(los) precio(s) señalados permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.
- En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta adjudicación directa.

De conformidad con lo dispuesto por el numeral 29 del "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPANET", acepto que, en caso de que el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la entidad, éstas se tendrán como no presentadas."

**TIEMPO DE ENTREGA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN ANEXO B DE LA PRESENTE CONVOCATORIA**

A T E N T A M E N T E

TECNOLOGIA CROMATOGRAFICA S.A. DE C.V.

ALEJANDRO GABRIEL SERRA VILLAGOMEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

**ACTA CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE  
ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA  
No. SA-019GYR120-T81-2015  
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO PARA LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS  
GRUPO III PARA EL EJERCICIO 2015**

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las **catorce con treinta minutos** del día **veintitres de octubre de dos mil quince**, en la División de Bienes no Terapéuticos, dependiente de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, ubicada en la calle de Durango número 291, 5° piso, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, México, D.F., se lleva a cabo la notificación de la **Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica No. SA-019GYR120-T81-2015**, para la adquisición de **“Material de Laboratorio para la Coordinación de Control Técnico de Insumos Grupo III para el ejercicio 2015”**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción III, 42 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 75 de su Reglamento, numeral 4.2.4.1.3 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (MAAG).

El presente acto se lleva a cabo de acuerdo a los siguientes:

**Antecedentes**

I.- El Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante solicitud de cotización emitida por la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios y publicada a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública **CompraNet** el día 12 de octubre del presente, solicitó a las personas físicas y morales interesadas, enviar cotización para la adquisición de **“Material de Laboratorio para la Coordinación de Control Técnico de Insumos Grupo III para el ejercicio 2015”**, requerida por la Coordinación de Control Técnico de Insumos.

**Desarrollo del evento**

II.- De conformidad con el artículo 42 de la LAASSP, 2 Fracción I y 75 del Reglamento de la LAASSP la Lic. Flor Beatriz Velázquez Ríos, Titular de la División de Bienes No Terapéuticos da a conocer el resultado de la evaluación de las cotizaciones presentadas en el procedimiento de Adjudicación Directa que nos ocupa.

III.- El resultado de la evaluación técnica contenida en el oficio número **09-A3-61-61-1-2070/3061**, de fecha 19 de octubre de dos mil quince, signado por el Doctor Rodolfo A. de Mucha Macías Titular de la Coordinación de Control Técnico de Insumos, se resume a continuación y se adjunta como parte integrante de la presente acta.

No.	Proveedor	Evaluación Técnica (Partidas)	
		Cumple	No Cumple
1	Tecnología Cromatográfica, S.A. de C.V.	1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34	-----

IV.- La División de Bienes No Terapéuticos procedió analizar la propuesta de **Tecnología Cromatográfica, S. A. de C.V.**, en su aspecto legal y económico determinándose que cumple con lo requerido en la Solicitud de Cotización. Por lo anterior, al haber dado cumplimiento a los requisitos técnicos, legales y económicos solicitados por este Instituto y garantizar lo dispuesto en el artículo 134 Constitucional que mandata buscar siempre las mejores condiciones disponibles para el Estado, se adjudica conforme a lo siguiente:



ACTA CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE  
ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA  
No. SA-019GYR120-T81-2015  
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO PARA LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS  
GRUPO III PARA EL EJERCICIO 2015

Tecnología Cromatográfica, S. A. de C.V. -----

Partida	Gpo	Gen	Esp	Dif	Var	Descripción	Unidad	Cant	Tipo	Proveedor	País de origen	Nombre y RFC del Fabricante	Marca	Cantidad Total	Precio Unitario	Importe Total sin IVA
1	090	671	1452	00	01	Alcohol Bencílico Frasco Con 1 L.	Fco	1	Fco	Tecnología Cromatográfica, S.A. De C.V.	EUA	Alfa Aesar Johnson Matthey Company	Alfa Aesar 41218/1	2	\$2,487.63	\$4,975.26
4	090	681	5545	00	01	Ácido Acético 1000 MI No. Decatalogo 63.1	Fco	1	Fco	Tecnología Cromatográfica, S.A. De C.V.	EUA	Alfa Aesar Johnson Matthey Company	Alfa Aesar 33252/1	7	\$1,179.71	\$8,257.97
5	090	671	7061	00	01	M-Cresol 99 %.	Fco	250	Gro	Tecnología Cromatográfica, S.A. De C.V.	EUA	Alfa Aesar Johnson Matthey Company	Alfa Aesar A1073 3/250	1	\$746.87	\$746.87
6	090	780	0627	00	01	Sulfadiazina De Plata, Estandar Primario, Frasco Con 200mg Cat. Usp 61260.	Fco	1	Fco	Tecnología Cromatográfica, S.A. De C.V.	EUA	The United Sates Pharmacop eial Convention	USP	1	\$4,153.33	\$4,153.33
7	090	782	0260	00	01	Cefotaxina Sodica. Estandarprimario. Catalogo Usp Nume-Ro 9790.	Fco	200	Mg.	Tecnología Cromatográfica, S.A. De C.V.	EUA	The United Sates Pharmacop eial Convention	USP	1	\$4,153.33	\$4,153.33
8	090	782	0625	00	01	Difenhidramina Clorhidrato, Usp, Cat.: 1218005	Fco	200	Mg.	Tecnología Cromatográfica, S.A. De C.V.	EUA	The United Sates Pharmacop eial Convention	USP	1	\$4,153.33	\$4,153.33
9	090	782	0914	00	01	Metronidazol Std Usp Cat. 1442009	Fco	1	Fco	Tecnología Cromatográfica, S.A. De C.V.	EUA	The United Sates Pharmacop eial Convention	USP	1	\$4,153.33	\$4,153.33
10	090	785	0499	01	01	Clorhidrato De Amiodarona Std Feum, 350 Mg, No. DeCodigo:19774-82-4 Presentacion: Fco Con 350 Mg	Fco	350	Mg.	Tecnología Cromatográfica, S.A. De C.V.	EUA	The United Sates Pharmacop eial Convention	USP	1	\$4,339.22	\$4,339.22
12	090	785	5647	00	01	Dobutamina Clorhidrato, Usp, Cat. 22450-7.	Fco	1	Fco	Tecnología Cromatográfica, S.A. De C.V.	EUA	The United Sates Pharmacop eial Convention	USP	1	\$4,153.33	\$4,153.33
13	090	785	5654	01	01	Diclofenaco Compuesto Relacionado A (N-(2,6-Dichlorophenyl) Indolin-2-One), Std Usp No. Cat 1188811 Presentacion: Fco Con 25 Mg	Fco	25	Mg.	Tecnología Cromatográfica, S.A. De C.V.	EUA	The United Sates Pharmacop eial Convention	USP	1	\$12,962.02	\$12,962.02

ACTA CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE  
ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRONICA  
No. SA-019GYR120-T81-2015  
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO PARA LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS  
GRUPO III PARA EL EJERCICIO 2015

Partida	Gpo	Gen	Esp	Dif	Var	Descripción	Unidad	Cant	Tipo	Proveedor	País de origen	Nombre y RFC del Fabricante	Marca	Cantidad Total	Precio Unitario	Importe Total sin IVA
14	090	785	5969	00	01	Lactato De Sodio, Sustancia De Referencia, Catalogo Usp 61430-8, Frasco Con 200 Miligramos.	Fco	1	Fco	Tecnología Cromatográfica, S.A. De C.V.	EUA	The United Sates Pharmacop eial Convention	USP	1	\$4,153.33	\$4,153.33
15	090	785	5985	00	01	Clorhidrato De Oxprenolol Std Usp Cat. 1483505	Fco	1	Fco	Tecnología Cromatográfica, S.A. De C.V.	EUA	The United Sates Pharmacop eial Convention	USP	1	\$4,339.22	\$4,339.22
16	090	785	6249	00	01	Clorhidrato De Fluoxetina Std Feum, 200 Mg, No. De Codigo:59333-67-4 Presentacion: Fco Con 200 Mg	Fco	200	Mg.	Tecnología Cromatográfica, S.A. De C.V.	EUA	The United Sates Pharmacop eial Convention	USP	2	\$4,339.22	\$8,678.44
17	090	785	6694	00	01	Acido Ascorbico. Sustancia De Referencia Usp, Catalogo 1043003, Frasco Con 1 G	Fco	1	Fco	Tecnología Cromatográfica, S.A. De C.V.	EUA	The United Sates Pharmacop eial Convention	USP	2	\$4,153.33	\$8,306.66
18	090	785	6900	00	01	Penicilina G Procaína, Sustancia De Referencia Usp, Catalogo 1502552, Frasco Con 200 Mg.	Fco	1	Fco	Tecnología Cromatográfica, S.A. De C.V.	EUA	The United Sates Pharmacop eial Convention	USP	1	\$4,153.33	\$4,153.33
	090	785	6918	00	01	Penicilina G Sodica, Sustancia De Referencia Usp, Catalogo 1502701, Frasco Con 200 Mg.	Fco	1	Fco	Tecnología Cromatográfica, S.A. De C.V.	EUA	The United Sates Pharmacop eial Convention	USP	1	\$4,153.33	\$4,153.33
20	090	785	6926	00	01	Penicilina V Potasica, Sustancia De Referencia Usp, Catalogo 1504503, Frasco Con 200 Mg.	Fco	1	Fco	Tecnología Cromatográfica, S.A. De C.V.	EUA	The United Sates Pharmacop eial Convention	USP	1	\$4,153.33	\$4,153.33
21	090	785	6934	00	01	Timolol Maleato, Sustancia De Referencia Usp, Catalogo 1667406, Frasco Con 200 Mg.	Fco	1	Fco	Tecnología Cromatográfica, S.A. De C.V.	EUA	The United Sates Pharmacop eial Convention	USP	1	\$4,153.33	\$4,153.33
22	090	785	7056	00	01	Cilastatina Ammonium Std Usp Catt: 1134051, Fco Con 100 Mg.	Fco	1	Fco	Tecnología Cromatográfica, S.A. De C.V.	EUA	The United Sates Pharmacop eial Convention	USP	1	\$4,153.33	\$4,153.33

ACTA CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE  
ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA  
No. SA-019GYR120-T81-2015  
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO PARA LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS  
GRUPO III PARA EL EJERCICIO 2015

Partida	Gpo	Gen	Esp	Dif	Var	Descripción	Unidad	Cant	Tipo	Proveedor	País de origen	Nombre y RFC del Fabricante	Marca	Cantidad Total	Precio Unitario	Importe Total sin IVA
23	090	785	7247	00	01	Imipenem Monohidrato Std Usp Cat: 1337809.Fco Con 100 Mg	Fco	1	Fco	Tecnología Cromatográfica, S.A. De C.V.	EUA	The United Sates Pharmacop eial Convention	USP	1	\$4,153.33	\$4,153.33
24	090	785	7437	00	01	Compuesto Relacionado C De Ranitidina Usp	Fco	50	Mg.	Tecnología Cromatográfica, S.A. De C.V.	EUA	The United Sates Pharmacop eial Convention	USP	3	\$12,962.02	\$38,886.06
25	090	785	7452	01	01	Riboflavina Std Usp, 200 Mg, No. Cat. 1603006 Presentacion: Fco Con 200 Mg	Fco	200	Mg.	Tecnología Cromatográfica, S.A. De C.V.	EUA	The United Sates Pharmacop eial Convention	USP	1	\$4,153.33	\$4,153.33
26	090	785	7817	00	01	Bromuro De Vecuronio Std Usp Cat.1711155	Fco	50	Mg.	Tecnología Cromatográfica, S.A. De C.V.	EUA	The United Sates Pharmacop eial Convention	USP	1	\$4,153.33	\$4,153.33
27	090	785	8047	00	01	Compuesto Relacionado C De Bromuro De Vecuronio Std Usp Cat. 1711188	Fco	25	Mg.	Tecnología Cromatográfica, S.A. De C.V.	EUA	The United Sates Pharmacop eial Convention	USP	1	\$12,962.02	\$12,962.02
28	090	785	8179	00	01	Ketorolaco De Trometamina Estándar Usp Cat No. 1356665	Fco	200	Mg.	Tecnología Cromatográfica, S.A. De C.V.	EUA	The United Sates Pharmacop eial Convention	USP	1	\$4,339.22	\$4,339.22
	090	785	8419	00	01	Bacitracina Zinc, Std Usp, Cat. 1048007 Presentacion: Fco Con 200 Mg	Fco	200	Mg.	Tecnología Cromatográfica, S.A. De C.V.	EUA	The United Sates Pharmacop eial Convention	USP	1	\$4,153.33	\$4,153.33
30	090	785	8427	00	01	Clorhidrato De Piridoxina, Usp, Cat. 1587001 Presentacion: Fco Con 200 Mg	Fco	200	Mg.	Tecnología Cromatográfica, S.A. De C.V.	EUA	The United Sates Pharmacop eial Convention	USP	1	\$4,153.33	\$4,153.33
31	090	785	8591	00	01	Acido Valproico Compuesto Relacionado A, Std Usp, Cat: 1708729 Presentacion: Fco Con 0.25 MI	Fco	0.25	MI.	Tecnología Cromatográfica, S.A. De C.V.	EUA	The United Sates Pharmacop eial Convention	USP	1	\$12,962.02	\$12,962.02
32	090	785	8997	00	01	Cefuroxima Sodica Material De Referencia Usp Lote Vigente No. De Catalogo 1098209.	Fra sco	200	Mili gra mo	Tecnología Cromatográfica, S.A. De C.V.	EUA	The United Sates Pharmacop eial Convention	USP	1	\$4,153.33	\$4,153.33

ACTA CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE  
ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRONICA  
No. SA-019GYR120-T81-2015  
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO PARA LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS  
GRUPO III PARA EL EJERCICIO 2015

Partida	Gpo	Gen	Esp	Dif	Var	Descripción	Unidad	Cant	Tipo	Proveedor	País de origen	Nombre y RFC del Fabricante	Marca	Cantidad Total	Precio Unitario	Importe Total sin IVA
33	090	785	9003	00	01	Acetato De Clorhexidina, Sustancia De Referencia Usp, No. De Catalogo. 1111103 Lote Vigente.	Frasco	200	Miligramo	Tecnología Cromatográfica, S.A. De C.V.	EUA	The United Sates Pharmacopieal Convention	USP	1	\$4,339.22	\$4,339.22
34	090	785	9284	00	01	Manitol Material De Referencia Usp Numero De Catalogo 1375105.	Fco	200	Miligramo	Tecnología Cromatográfica, S.A. De C.V.	EUA	The United Sates Pharmacopieal Convention	USP	1	\$4,153.33	\$4,153.33

V.- Se notifica a la empresa **Tecnología Cromatográfica, S.A. de C.V.** que se le adjudican las partidas 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34 por un monto total de **\$200,854.14** (Doscientos mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 14/100 MN) antes del Impuesto al Valor Agregado.

VI.- Se notifica que las partidas 2, 3 y 11 no fueron adjudicadas, debido a que no se recibieron cotizaciones.

VII.- La vigencia del contrato será a partir de la fecha de formalización del mismo y hasta el 31 de diciembre de 2015.

VIII.- Se hace del conocimiento al proveedor adjudicado, que la entrega de los bienes, así como las condiciones de pago, se efectuarán conforme a lo señalado en la solicitud de cotización y sus anexos, la cual sirvió de base para la elaboración de su cotización.

IX.- Se informa al proveedor adjudicado que en un plazo no mayor a 3 días hábiles contados a partir de la presente adjudicación deberá acudir a la División de Investigación de Mercados, ubicada en calle de Durango número 291, 7° piso, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, México, D.F., para gestionar su número de proveedor o actualizar el existente, asimismo previo a la firma del contrato deberán entregar, en la División de Contratos, ubicada en calle de Durango número 291, 10° piso, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, México, D.F., copia simple y original para cotejo, de los siguientes documentos:

- Acta constitutiva y sus reformas, en la que conste que se constituyó conforme a las leyes mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional.
- Cédula de identificación fiscal.
- Documento en el cual conste su registro patronal ante el IMSS.
- Documento en el cual conste su registro ante el INFONAVIT.
- Su representante legal deberá presentar copia del poder otorgado ante fedatario público (pudiendo ser un poder especial para estos efectos, un poder para actos de administración y/o actos de dominio).
- Identificación oficial con fotografía y firma, acompañado original para su cotejo.

X.- Con fundamento en el artículo 84 del Reglamento de la LAASSP, se notifica al proveedor adjudicado, que el contrato se firmará el 06 de noviembre a las 17:00 horas, contados a partir de esta fecha, en la División de Contratos, en el domicilio anteriormente citado. Asimismo, deberán entregar a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato, de conformidad con el artículo 48 de la LAASSP.



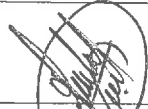
**ACTA CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE  
ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA  
No. SA-019GYR120-T81-2015  
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO PARA LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS  
GRUPO III PARA EL EJERCICIO 2015**

-----**Cierre del acta**-----

XI.- Esta acta consta de 6 hojas y 2 hojas del Dictamen Técnico. Se dio lectura al contenido de la presente acta, concluyéndose el cierre de la misma a las **quince horas con treinta minutos del día de su inicio**, firmando al margen y al calce, en todas y cada una de sus hojas, para los efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento, misma de la que se les entrega copia.-----

XII.- Se fijará una copia de la presente acta, en el tablero de comunicación de la División de Bienes no Terapéuticos de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, situado en el quinto piso del inmueble ubicado en la calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, México Distrito Federal, asimismo se informa que la presente acta será difundida a través del sistema CompraNet en la dirección electrónica (<https://compranet.funcionpublica.gob.mx>), por lo que es de exclusiva responsabilidad de los interesados, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Con la notificación del acta en CompraNet se sustituye a la notificación personal.-----

Por el IMSS:-----

----- <b>Firma</b> -----	----- <b>Nombre</b> -----	----- <b>Área</b> -----
	Flor Beatriz Velázquez Ríos	Titular de la División de Bienes No Terapéuticos
	Jorge Antonio Nicolín Zetina	Encargado de Despacho de la División de Control y Sistemas
	Ana Isabel Lara Pérez	N62 Jefe de Área División de Bienes No Terapéuticos

-----**Fin del acta**-----